

EL ITINERARIO COMO RECURSO DIDACTICO EN LA ENSEÑANZA MEDIA. UNA APROXIMACION A LA HISTORIA Y EL ARTE DE GUIPUZCOA

Recibido: 1992-04-14

Pedro BARRUSO BARES

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Deusto
Campus de San Sebastián
Camino de Mundaiz, 50
San Sebastián

RESUMEN: El itinerario como recurso didáctico en la enseñanza media.

Las asignaturas de Historia y Arte en la Enseñanza Media (EM), en su actual planteamiento, parecen ser insuficientes ya que no provocan el interés del alumno por su medio y sus circunstancias concretas. Para tratar de solucionar este problema proponemos la realización de itinerarios didácticos como una manera diferente de aprendizaje. Esperamos que gracias a ellos, el alumno, conozca la Historia y el Arte impartidos en la EM, pero en **SU** medio. En este trabajo proponemos, primeramente, una introducción teórica seguida del planteamiento de uno de estos itinerarios puesto en práctica con alumnos de COU. Este proyecto, integrante de un plan más amplio, que plantea la realización de 10 itinerarios por Guipúzcoa, esperamos pueda ayudar a entender la Historia y el Arte en su globalidad, pero también en sus particularidades.

Palabras clave: Itinerario Didáctico, Enseñanza Media, Historia, Geografía, Arte, Guipúzcoa, País Vasco, España.

SUMMARY: The Itinerary as a didactical resource in secondary education.

The subjects of History and Art in Secondary Education do not seem to be enough, as it doesn't make pupils take interest in their practical circumstances. To solve this problem, we propose didactical itineraries as a different way of learning. We expect that thanks to them the pupil knows the History and the Art shown in Secondary Education, but **IN** it's outskirts. In this work we expo-

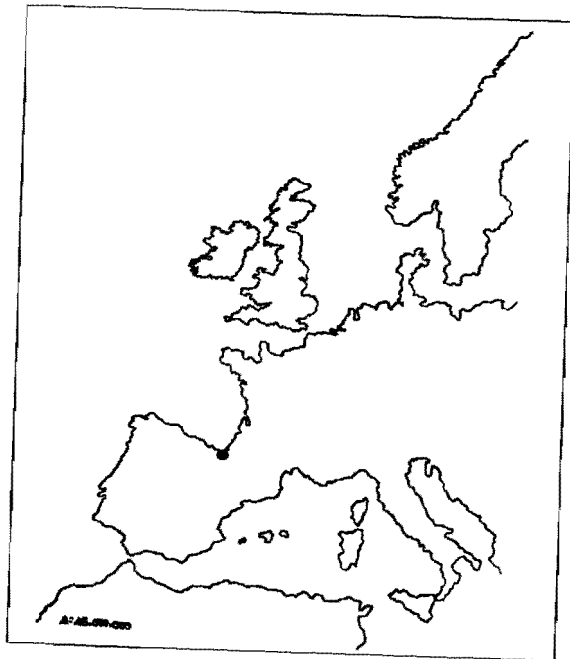
se, first of all a theoretical introduction, and after it an explanation of one of those itineraries, that it has been already made by COU pupils. We expose on of those itineraries, included in a longer project that shows at least ten more excursions all around Guipúzcoa. We hope it could help to understand History and Art in their globalities, but also in their particularities.

Key words: Didactical Itinerary, Secondary Education, History, Geography, Art, Guipúzcoa, Basque Country, Spain.

LABURPENA: Ibilaldia didaktikoa bidea bezala batxilleratoan.

BBB'n Historia eta Artea irakasten badira ere, asignatura hauek, azaltzen diren eran, mugapen handia dute: ez dutela ikasleengan interesik sortearazten, ez bait diete beren eguneroko bizitzarekiko erlaziorik ikusten. Arazo hau gainditzeko asmotan, hona hemen proposatzen dugun ikasbidea: ibilaldi didaktikoak, zeinen bidez, BBB'n teorikoki azaldutako Historia eta Artea, ikasleek beren "inguruan" ezagutzeko aukera izango bait dute. Honako artikuluan, hasteko aurkezpen teoriko bat proposatu eta gero, UBI'ko ikasle batzuk iadanik egindako ibilaldi didaktiko bat deskribatzen dugu. Azken ibilaldi hau ez da, Gipuzkoan zehar beste hamar ibilaldi gehiago aurkezten dituen proiektu zabalago baten parte baina. Askenez, gure egistasmoak ikasleei tokiko Historia eta Artearen ezaugarriak ulertzen lagunduko diela espero dugu.

Gako hitzak: Ibilaldi didaktikoak, BBB, Historia, Geografia, Artea, Gipuzkoa, Euskalherria, Espainia.



1.- INTRODUCCION

La necesidad de conocer el medio en el que nos desenvolvemos y la ausencia de éste de las programaciones de Arte e Historia en la Enseñanza Media (EM), nos lleva a formular la utilización de una serie de recursos que nos permitan solventar esta carencia. Para ello planteamos a continuación el empleo del itinerario como recurso didáctico encaminado a lograr el contacto con el medio, la Historia y el Arte de nuestro Territorio Histórico.

En base a este punto de partida nos planteamos la necesidad de realizar un repaso por la situación general de la Historia y del Arte en la EM. Tras esto debemos analizar, de manera somera, las consecuencias que se producen sobre el alumno y el profesor para tratar de formular soluciones.

Una vez realizada la referencia a la situación teórica pasamos a realizar el planteamiento del itinerario como recurso, tanto en su vertiente teórica como desarrollando un caso concreto puesto en práctica con alumnos de COU.

Tratamos de exponer, en estas breves líneas, una serie de experiencias que pueden servir de apoyo para posteriores desarrollos y que se incluyen dentro de un proyecto mas amplio tendente a realizar un conjunto de itinerarios por Guipúzcoa que nos permitan tener una correcta percepción del medio en el que nos desenvolvemos.

2.- EL ARTE Y LA HISTORIA EN LA ENSEÑANZA MEDIA

2.1.- Planteamiento actual de las programaciones

En el actual plan de estudios de la EM nos encontramos con una presencia constante, pero a la vez dispersa, de las asignaturas de Historia y Arte. La Historia y el Arte aparecen por primera vez en la EM en 1º de BUP, bajo el nombre genérico de "Historia de las Civilizaciones", donde tratando de dar un recorrido genérico por las principales manifestaciones culturales de la Humanidad, nos encontramos con referencias generales al Arte y a la Historia.

En 2º de BUP la Historia y el Arte son substituidas por un curso de Geografía, que desde el estudio del medio físico va realizando un recorrido por la Geografía General (Geografía Física, Humana, Económica...). La Historia reaparecerá en 3º de BUP bajo el nombre de "Historia de España", pretendiendo realizarse una síntesis del proceso histórico de España desde la Prehistoria hasta el presente. Si el planteamiento a nivel de Historia es válido en líneas generales no ocurre lo mismo con el Arte.

El Arte aparece fugazmente en 1º de BUP como manifestación de las grandes civilizaciones y en 3º de BUP es referenciado como algo anecdótico relacionado con las diversas etapas históricas. Indudablemente, en los temas que se ocupan de la Edad Media, nos encontraremos con referencias —más o menos extensas— al Arte Románico y Gótico, pero en ningún caso se profundizará en su relación con el proceso histórico y el medio en el que se inscribe.

La situación cambia radicalmente en COU. Los alumnos que optan por la opción comúnmente conocida como "Ciencias" pierden todo contacto con la Historia y el Arte. Por su parte los que optan por las "Letras" se enfrentan a dos asignaturas denominadas "Historia del Mundo Contemporáneo" e "Historia del Arte Universal".

Dejando a un lado la Historia Contemporánea, y centrándonos en la Historia del Arte debemos hacer una serie de consideraciones.

En primer lugar el amplio planteamiento. Explicar una historia "universal" del Arte es un objetivo excesivamente ambicioso, quizá no tanto en cuanto a su extensión, sino en cuanto a la carencia de base de los alumnos. No podemos avanzar a través de las diversas etapas del Arte sin disponer de una mínima base de conocimientos "técnicos". El detenernos en explicar aspectos relacionados con las técnicas artísticas —fundamentales y básicos para poder realizar un correcto análisis de la obra de arte— nos resta tiempo para avanzar en el desarrollo diacrónico de la asignatura, siempre condicionado por la prueba de acceso a la Universidad. Por tanto nos encontramos con una disyuntiva: O bien nos limitamos a explicar un catálogo de obras o bien tratamos de comprender una serie de manifestaciones artísticas, con lo que posiblemente no consigamos desarrollar el temario.

2.2.- Los defectos estructurales en la programación

Como consecuencia de la situación, a la que hemos hecho referencia en el punto anterior, desde nuestro punto de vista se detectan una serie de defectos estructurales que debemos tratar de corregir.

El primer problema con el que nos encontramos es la amplitud de los temas a tratar, lo que produce que el alumno se vea desbordado por una avalancha de datos y conceptos a los que otorga una escasa utilidad. Este mismo defecto produce que el profesor se vea desbordado por la materia cuando debe plasmarla en una temporalización de contenidos y actividades. La excesiva carga de conceptos obliga al alumno a realizar un aprendizaje meramente memorístico, tendente a superar una prueba y que éstos sean fácilmente olvidados. El exceso de conceptos provoca una excesiva valoración de los mismos, olvidando su aplicación práctica, tal y como corresponde a toda ciencia experimental, redundando en un abandono de las didácticas activas.

El segundo gran problema estructural que, a nuestro parecer, presentan las programaciones es el solapamiento de los temas (ver cuadro). La repetición temática y las deficiencias que presenta el instrumento de trabajo más utilizado, el libro de texto, generan una doble situación que repercute tanto en el alumno como en el profesor, tal como veremos más adelante.

SOLAPAMIENTO DE TEMAS

TEMAS	CURSOS
GRECIA Y ROMA	1º Y 3º DE BUP, ARTE COU
FEUDALISMO	1º Y 3º DE BUP, ARTE COU
REVOLUCION INDUSTRIAL	1º, 2º, 3º DE BUP Y COU
REVOLUCION FRANCESA	1º, 3º DE BUP Y COU
PRIMERA GUERRA MUNDIAL	1º DE BUP Y COU

Antes de seguir adelante debemos detenernos, aunque sea de manera breve, en las deficiencias que presenta el libro de texto y en las que se basa nuestro planteamiento de lograr una programación más activa y con participación de la alumnado.

Las deficiencias que presenta el libro se pueden resumir brevemente en los siguientes puntos:

— Se presentan juicios pre-establecidos, con lo que se deja poco espacio para la interpretación y la formulación de hipótesis.

— Presenta visiones unidireccionales de los fenómenos que estudia.

— Obstaculiza el desarrollo de una actitud crítica del alumno al moverse dentro de esquemas rígidos.

— Plantea dificultades al planteamiento de la relación entre los procesos explicados y el medio en el que se desenvuelve el alumno.

Tras constatar estas deficiencias estructurales debemos exponer brevemente las repercusiones que tiene tanto sobre el alumno como sobre el profesor.

2.3.- Las repercusiones sobre el alumnado y el profesor

Sobre el **alumno** la acumulación de errores estructurales se plasma en la generación de una situación de impotencia, que se concreta en tres direcciones:

En primer lugar se produce una **incorrecta posesión de bagaje conceptual**, producida por la excesiva horizontalidad de las programaciones presentando los diversos fenómenos como realidades aisladas y no interrelacionadas, lo que obliga a un mayor esfuerzo al tener que tratar de entender procesos aislados y no interrelacionados.

En íntima relación con lo anterior se produce una **incorrecta adquisición de la noción espacio-temporal**. Se pierde la noción de las seriaciones causales obligándole a realizar esfuerzos intelectuales para los que todavía no se encuentra preparado y carece del bagaje de conceptos teóricos necesarios.

Estos factores provocan en el alumno una sensación de impotencia ante la imposibilidad de asimilar la inmensa oferta de conceptos lo que se traduce en un rechazo de las asignaturas, lo que provoca un segundo proceso, esta vez en el profesor.

Como consecuencia del rechazo del alumno se produce un proceso de desmotivación en el **profesor**. A éste se une la indefinición de la tarea a realizar, no profundizando en ninguna disciplina y carente de los medios técnicos y materiales con los que suplir las carencias de indefinición de objetivos y del trabajo a realizar. Si sobre esta situación se superponen una serie de procesos de tipo laboral y social nos encontramos ante una difícil situación a la que debemos tratar de poner un remedio, que desde nuestro punto de vista pasa por lograr una enseñanza más activa y relacionada con el medio que nos rodea, tal como exponemos a continuación.

3.- LA SALIDA COMO RECURSO DIDACTICO. DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS

Tras repasar brevemente las limitaciones ante las que se encuentra tanto el profesor como el alumno de EM, ocasionadas por los defectos estructurales que presenta la programación de la Ciencias Sociales a nivel general, debemos plantearnos una serie de respuestas tendentes, si no a una solución global, si al menos a corregir algunos de los defectos que se nos presentan.

Una de las deficiencias observadas es la ausencia del medio en el que se desenvuelve el alumno dentro de las programaciones. Es indudable que las programa-

ciones son generales y que no podemos realizar particularismos, pero sí podemos introducir nuestro medio concreto dentro de una programación general más amplia.

Las programaciones prevén que el alumno reciba una serie de conocimientos, los cuales debe asimilar y comprender, pero no avanzan más allá. Detectada esta deficiencia, que nos lleva a plantearnos el desarrollo de civilizaciones muy alejadas del medio natural del alumno, ocasionando que en algunas ocasiones le sea más fácil reconocer un monumento situado en Egipto que uno en su propio territorio, debemos desarrollar un recurso didáctico que permita subsanar esta deficiencia.

Constatada la deficiencia debemos plantear la solución. Desde nuestro punto de vista la solución didáctica más apropiada es el desarrollo del itinerario, que tal como veremos a continuación, nos permitirá que el alumno aplique los conceptos adquiridos al entorno que le rodea.

3.1.- Los objetivos generales

Tras plantear el itinerario como recurso didáctico debemos formular una serie de objetivos, que deben ser alcanzados por ambas partes —profesorado y alumnos— y que permitirán un correcto desarrollo del itinerario. Estos objetivos iniciales se concretan de la siguiente manera:

— **EL PROFESOR:** Su objetivo es desarrollar un itinerario que supla los defectos estructurales y permita la inclusión del medio en que se desenvuelve el alumno en los contenidos de la programación. Es su responsabilidad planificar el itinerario y marcar los objetos de estudio. Se debe realizar una formulación de objetivos que cumplan tres características:

— Que sean operativos: Debemos explicar claramente que es lo que pretendemos y el modo de obtenerlo.

— Que sean realistas: Los objetivos deben ser programados en función de los alumnos. Grandes objetivos, perfectamente planificados, pueden convertirse en inútiles si no se dirigen al alumnado adecuado.

— Que sean claros: Debemos lograr que el alumno comprenda, sin posibilidad de interpretaciones, cual es nuestro planteamiento.

— **EL ALUMNO:** Tras formular, brevemente, los objetivos que debe tratar de plantearse el profesor debemos detenernos en el análisis de los objetivos que tratamos de obtener con los alumnos. El desarrollo de objetivos de cara al alumno debe realizarse en base a tres dominios, que aunque diferentes y empleando recursos propios, se complementan y en ningún modo se pueden presentar disociados. Estos tres dominios son el cognoscitivo, las habilidades y el dominio afectivo.

A) Dominio cognoscitivo:

En el dominio cognoscitivo debemos tratar de obtener que el alumno conozca y comprenda unos hechos, unos conceptos y una determinada estructura. Más adelante expondremos como se concretan estos objetivos en el itinerario. Debemos tratar de hacer comprender al alumno que de una estructura se pueden derivar unos hechos, que pueden tener la fuerza suficiente para modificar una estructura y crear una nueva. Este proceso originará unos **conceptos** que debemos tratar de explicar.

Para lograr estos objetivos emplearemos una serie de **recursos** entre los que se encuentran:

— La clase magisterial, en la que se realizará la explicación de los hechos, de los conceptos y de las estructuras. Esta parte es responsabilidad exclusiva del profesorado y para ello utilizará como material de apoyo fundamentalmente bibliografía.

— Comprensión de la estructura a través de textos de la época.

El paso siguiente a la exposición teórica, por parte del profesor, es la comprensión directa, por parte del alumno, de la estructura. Para ello se utilizará como material de apoyo textos de la época que serán analizados conjuntamente.

Tras realizar este proceso el alumno debe disponer de la información necesaria para comprender el proceso generado y poder aplicar sus conocimientos al entorno que le rodea. Debemos tener en cuenta que lo expuesto en el aula es una generalización y que corresponde al alumno la elaboración de los casos particulares tras el contacto directo con el medio, lo que nos lleva a desarrollar nuestros objetivos en el campo de las habilidades.

B) Habilidades:

Una de las principales tareas de los estudios de Ciencias Sociales es lograr el desarrollo de una serie de habilidades esenciales para el estudio de estas ciencias. En el campo de las Ciencias Sociales las habilidades se concretan en la investigación, el desarrollo del pensamiento crítico y la participación en grupos. Adecuando estos planteamientos a nuestro caso, las habilidades se pueden concretar de la siguiente manera:

— Investigación: En el plano cognoscitivo hemos aportado al alumno una serie de hechos y conceptos de carácter general. Ahora, sobre el terreno, le vamos a pedir que aplique esta generalización a casos concretos, por lo que deberá realizar un proceso de investigación y reconocimiento del medio.

— Desarrollo del pensamiento crítico: Derivada de la anterior. El alumno debe contrastar lo por él observado con el modelo general, estableciendo las similitudes y diferencias y desarrollando lo importante y desechando lo superfluo. El alumno de la observación y la comparación debe extraer una serie de conclusiones que, elaboradas personalmente, serán puestas en común.

— Participación en grupos: Es el proceso final. El alumno expone sus conclusiones particulares y las contrasta con las obtenidas por los demás compañeros elaborando, de manera conjunta, un modelo aplicable al medio que les rodea.

El **recurso** empleado es el itinerario. Introducido por el profesor mediante los recursos empleados en el dominio cognoscitivo persigue completar la primera fase del desarrollo de las habilidades, la investigación. Decimos completar el proceso de investigación bibliográfica y documental, si bien en el caso que nos ocupa el trabajo de campo comprenderá la parte substancial de la investigación.

C) Dominio afectivo

Los objetivos en este campo son mucho más difusos y difíciles de concretar. Desde nuestro punto de vista engloba objetivos a más largo plazo. En el planteamiento que ahora realizamos debemos centrarnos en obtener una toma de conciencia del

alumno ante el medio que le rodea, concienciándose de su importancia y comprometiéndose en su conservación.

4.- LA PLANIFICACION DE UNA SALIDA

Una vez expuestos los objetivos que tratamos de lograr mediante la realización de una salida debemos centrarnos en la planificación de la misma. Dos aspectos deben centrar nuestra atención, uno que denominaremos **planteamiento teórico** y otro que denominaremos **planteamiento práctico**.

4.1.- Planteamiento teórico: Denominamos planteamiento teórico a todos los aspectos previos al desarrollo del itinerario: Determinar el hecho histórico a estudiar, determinar la expresión artística a analizar y realizar el desarrollo "sobre el papel" del itinerario.

— El Hecho histórico: Debemos determinar que hecho histórico vamos a estudiar. En el ejemplo hemos desarrollado "La Fundación de las Villas costeras", pero puede ser otro cualquiera que el profesor estime interesante. Únicamente debemos tener en cuenta la relación con los lugares a visitar. Tal como hemos indicado el profesor cuenta con recursos bibliográficos y documentales que apoyan el estudio de este hecho.

— La expresión artística: si aceptamos como punto de partida que el arte está en función de la sociedad que lo genera y no se trata de una realidad aislada, podremos establecer la relación entre la sociedad y el arte. En nuestro caso nos centramos en el estudio del "Gótico Vasco", expresión particular que se produce en el País Vasco a lo largo del s. XVI. A un estilo eminentemente urbano, el gótico, se le unen las especiales características de las villas costeras guipuzcoanas generando un estilo propio. Como apoyo inicial contamos con los recursos bibliográficos al igual que en el caso anterior.

Una vez determinado el "hecho histórico" y la "expresión artística" nos encontramos en condiciones de realizar la planificación "sobre el papel" adecuando nuestro planteamiento al entorno que nos rodea. Una vez realizado esto pasamos al desarrollo de la parte práctica que se concreta en el desarrollo del itinerario.

4.2.- Planteamiento práctico. El Gótico Costero

A modo de ejemplo, y complementando el planteamiento teórico realizado anteriormente, pasamos a realizar el desarrollo de un caso concreto. Un recorrido por la costa guipuzcoana desde San Sebastián hasta Motrico, puesto en práctica con alumnos de Historia del Arte de COU, y que consideramos ilustrativo de las posibilidades que encierra el recorrido como recurso didáctico.

Inicialmente el plan era más ambicioso ya que se trataba de un recorrido que incluía la visita a Azcoitia, Azpeitia-Loyola y Cestona. Aunque desde un punto de vista artístico era de gran interés al poder establecer un desarrollo diacrónico, desde la Baja Edad Media, representada por Torre Luzea o Askizu y la Guerra de Bandos hasta el Barroco de Loyola y las Matxinadas, se obtenía un excesivo aporte de información con lo que podía no lograrse alguno de los objetivos planteados. Esta reflexión nos llevó a realizar dos recorridos diferentes. Uno se centraría en la costa —hasta Deba con la posibilidad de llegar hasta Motrico— y otro centrado en el Valle del Urola.

Por tanto, en estas páginas, y siempre a modo de ejemplo desarrollaremos el recorrido denominado GOTICO COSTERO, al ser este estilo el predominante en nuestro recorrido. Este recorrido es un modelo de las posibilidades a desarrollar, basado en nuestras experiencias, y que no debe entenderse de una manera absoluta. El profesor, en base a sus planteamientos y necesidades, así como del tiempo del que dispone, puede añadir o suprimir partes de este recorrido. Del mismo modo, los hechos históricos aquí considerados son meras sugerencias al profesor y queda a su juicio sustituirlos por otros. Tratamos de exponer una serie de sugerencias que deben ser maduras y desarrolladas por cada profesor adecuándolas a sus alumnos y a sus disponibilidades temporales y materiales. Finalmente debemos indicar que tanto los materiales de apoyo y la bibliografía se refieren al recorrido que se plantea y no pretenden ser en ningún modo exhaustivos sino en todo caso orientativos.

Lo que exponemos a continuación son unos apuntes empleados en el recorrido que sirven de guión al mismo y deben ser completados con las necesarias explicaciones.

5.- DESARROLLO DEL ITINERARIO. EL GOTICO COSTERO

Siguiendo el planteamiento teórico realizado anteriormente debemos introducir brevemente los aspectos más destacados a los que haremos referencia a lo largo de nuestro recorrido. En el plano histórico dos acontecimientos nos parecen de la mayor importancia en el estudio de la Baja Edad Media de Guipúzcoa: La Fundación de Villas y en el apartado artístico la importancia del Gótico Vasco.

A) El fenómeno histórico

-La Fundación de Villas

El proceso de fundación de villas, que se desarrolla con fuerza a partir de la incorporación de Guipúzcoa a la Corona de Castilla, en 1200, debe ser entendido como un proceso de reorganización de un espacio guipuzcoano no muy claramente determinado y dividido en valles¹ y siguiendo las pautas repobladoras empleadas por Castilla en otras zonas. La creación de la villa da origen a un nuevo concepto de la vida social y de las relaciones económicas, su desarrollo genera la aparición de una nueva jerarquía social, no basada en la posesión de la tierra.

Las **causas** de la fundación de las villas se pueden agrupar de la siguiente manera:

1.- Causas Económicas: En el caso que no ocupa la motivación fundamental es establecer una relación comercial con el norte de Europa. Las villas guipuzcoanas se convierten en puntos de salida de la lana castellana.

1.- La primera referencia a Guipúzcoa como entidad territorial se encuentra la donación de García Acenáriz "senior de Ipuscua" y su esposa Doña Gayla, del Monasterio de San Salvador de Olazabal al de San Juan de la Peña, así como de tierras en la villa que "dicitur Haya Ethelcano" el año 1025 (el mas completo análisis de este documento y del origen de Guipúzcoa se encuentra en BARRENA OSORO, Elena : "La Formación Histórica de Guipúzcoa", San Sebastián 1989). Guipúzcoa, en lo que Beatriz Arizaga denomina época "preurbana" esta formada por diez "universidades" o valles que cubren la mayor parte del territorio guipuzcoano actual y que se denominan "Oiarzun, Araraia, Hernani, Iciar, Goyaz, Verastegui, Ozcue, Seyaz, Iraurgi y Erretzil".

2.- Causas Políticas: Se trata de defender las fronteras del reino contra posibles ataques. Esta motivación es muy clara en la fundación de Tolosa y Segura, nacidas con vocación de plazas fuertes ante un eventual ataque navarro.

3.- Causas demográficas: Si bien la creación de las villas no implica necesariamente un aumento de población si se produce una reordenación de la población poniéndose las bases para un posible desarrollo demográfico.

4.- Causas sociales: El último período de fundación de villas, entre 1330 y 1383 coincide con una agudización de la crisis bajomedieval y de la Guerra de Bandos ofreciendo a la población seguridad ante la creciente presión de los banderizos.

La creación de una villa, se basa en la **Carta-puebla** otorgada por el rey, que por regla general contempla de manera explícita los siguientes puntos²:

1.- El territorio: Jurisdicción de la villa en la que se aplicaban los privilegios de la misma y ésta asumía todos los derechos sobre el territorio.

2.- La estructura administrativa, centrada fundamentalmente en el concejo, y que abarcaba todos los aspectos de la vida de la villa.

3.- La concesión de un mercado, fundamental en un núcleo teóricamente no dedicado a la producción de bienes de consumo, con lo que se establecía un intercambio económico entre la villa y sus áreas circundantes.

4.- Referencias a la iglesia y las murallas, elementos diferenciadores de la villa y en algún caso de suma importancia, caso de las fortificaciones.

5.- Concesión de privilegios económicos que favorezcan el desarrollo de la villa.

El proceso de fundación de villas en Guipúzcoa es un proceso largo y complejo que responde a diversas motivaciones. Desde la fundación de San Sebastián —en 1180 por Sancho el Sabio de Navarra— hasta la de Villareal de Urrechua —en 1383 por Juan I de Castilla— el proceso de fundación de villas atravesará por diversas etapas.

Dejando aparte el caso de San Sebastián, como ya hemos indicado de fundación navarra, la costa guipuzcoana será afectada por el primer impulso fundador. Entre 1203 y 1209 Alfonso VIII de Castilla fundará Fuenterrabía (1203), Guetaria y Motrico ambas en 1209, a la que seguirá —en 1237— Zarauz, fundación de Fernando III con el fin de asegurarse el control del mar, y defender las fronteras con el vecino reino de Navarra.

La costa guipuzcoana tendrá que esperar hasta la primera mitad del siglo XIV para que prosiga su urbanización. En este período surgirán las villas de Deva (1343) y Zumaya (1347), vinculadas fundamentalmente al comercio.

2.- La mayor parte de Cartas-Pueblas de Guipúzcoa se pueden encontrar en GOROSABEL, Pablo de: "Diccionario Histórico-Geográfico de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa con un apéndice de las cartas pueblas y otros documentos importantes". Bilbao, Ed. L.G.E.V., 1972.

En la segunda mitad del siglo XIV se completará la creación de las villas en nuestra zona de interés. Pero el proceso difiere sensiblemente del anterior. Si bien sigue siendo el rey el que otorga el privilegio de creación de la villa, ya no es su iniciativa la que pone en marcha el proceso sino sus propios moradores. Este es el caso de Usurbil, que alegan "que las casas de nuestras moradas estaban muy derramadas e muy luengas unas de otras..."³. La necesidad de los pobladores de vivir agrupados son los motivos que llevan a la fundación de las villas de Usurbil en 1371 y Orio en 1379.

De esta manera se completa el poblamiento de la zona costera que será el objeto de nuestro estudio. Tras ofrecer una panorámica general del proceso deberemos realizar referencias concretas en algunas de las villas que visitemos.

B) El fenómeno artístico

-El Gótico Vasco

Tras ser superada la crisis social y política que sacudió al País Vasco a lo largo de los s. XVI y XV, se entra en un período de prosperidad económica. Esta situación propicia el desarrollo artístico en Guipúzcoa, surgiendo un nuevo estilo artístico denominado Gótico Vasco.

El Gótico Vasco tiene su desarrollo en el s. XVI y es una síntesis entre los sistemas constructivos del gótico, nunca totalmente abandonados y las nuevas tendencias artísticas del Renacimiento. Como principales características de este estilo podemos señalar:

— Son edificios de tres naves situadas a la misma altura.

— Los elementos de sustentación son de corte clásico. Altas columnas de fuste liso, con basa y capitel con equino y ábaco.

— Se abandona la planta de cruz latina que es substituida por una planta basilical o de salón, lo que hace que se conozca también a estas edificaciones como iglesias de salón.

— La cobertura se realiza por bóvedas de crucería, fundamentalmente de estilo español, aunque en algunos casos aparecen algunas más complicadas.

— Suelen tener un coro alto a los pies del templo apoyado en un arco de la amplitud de la nave.

Estos edificios serán los más emblemáticos del arte vasco del s. XVI en el apartado religioso. Junto a éstos debemos detenernos brevemente en la consideración de la otra expresión artística del período bajomedieval, la **Casa-Torre**.

La Casa-Torre urbana, en la que nos vamos a centrar, representa el proceso de asentamiento nobiliario en las villas abandonando el medio rural al producirse el desarrollo urbano tratando de introducirse en la actividad mercantil.

3.- Carta puebla de Usurbil, citada en ARIZAGA, B.: "Urbanística Medieval. Guipúzcoa", San Sebastián 1990, p. 21

Por lo general son de planta cuadrada o rectangular y gruesos muros de piedra. Pese a disponer de menos elementos de carácter defensivo mantienen saeteras y almenados. Tras el desmochamiento ordenado por Enrique IV son reconstruidas en ladrillo y pierden su carácter defensivo.

Disponen, en las más grandes, de dos entradas. Una al nivel de la calle y otra en altura la que se accede por una escalera exterior. En los ejemplos que conservamos son apreciables las ménsulas y modillones de piedra en los que se apoyaban los voladizos de madera que recorrían la fachada.

5.1.- Desarrollo del itinerario

Tras desarrollar de una manera breve los acontecimientos principales que encuadran nuestro itinerario debemos reseñar de manera breve, sin tratar de ser exhaustivos, pero sistemática aquellos lugares que debemos visitar y estudiar.

1.- **USURBIL:** Nuestra primera parada será Usurbil. Sin detenernos en el casco urbano nos dirigimos hacia el campo de Fútbol. En el cruce que nos llevaría a Saizar nos detenemos. A nuestra derecha, en el lugar que ahora se conoce como Kale Zahar, nos encontramos con el núcleo fundacional de Usurbil. Debemos resaltar lo alejados que estamos de la iglesia. Este núcleo inicial, Belmonte de Usurbil, se explica por la pretensión de los primitivos moradores de la villa de substraerse a la influencia de los señores de Achega que controlaban la iglesia.

Descendiendo al casco urbano nos centraremos en la **Parroquia de San Salvador**. Las primeras noticias que tenemos de este templo son de 1556 aunque es previsible que existiera uno anterior.

Es un templo de una sola nave formado por un presbiterio y tres tramos rectangulares, situado el último bajo el coro. Destacan los amplios contrafuertes exteriores que se corresponden en el interior con haces de tres columnas con capitel en la nave y simples columnas adosadas en la cabecera. En los pies de la iglesia se sitúa un rosetón flamígero que evidencia su tardía realización gótica.

La cobertura se realiza en los tramos rectangulares por tracerías de "gusto español" siendo las de la cabecera mucho más complejas de inspiración, tal como indica Arrázola, alemana.

2.- **ORIO:** Tras la visita a Usurbil nuestra siguiente parada será en Orio, donde nos detendremos en la **Parroquia de San Nicolás**. Orio se funda en 1379 por la necesidad de los pobladores de vivir agrupados y poder escapar de la presión que sobre ellos ejercían los Parientes Mayores.

En lo que se refiere al templo disponemos de noticias del mismo en 1372, es decir con anterioridad a la fundación de la villa, lo que nos permite observar como la iglesia se convierte en un polo de atracción de la población.

Al igual que en la mayoría de los casos el templo actual es el resultado de un proceso de transformación realizado en el s. XVI. A partir de 1563 se pueden documentar obras en la parroquia, financiadas en parte por "seys barricadas de grasa de ballena...que balen sesenta ducados por las ganancias hechas por la nao en la provin-

cia de Terranova²⁴, que se condena a pagar a un vecino de la villa. Este dato es de interés por que nos permite descubrir la manera de financiar tan importantes obras por parte de pequeñas localidades de la costa guipuzcoana y que basaban su actividad económica en la pesca.

El templo actual presenta planta de cruz latina y ábside plano. De gran amplitud, tanto en longitud como en anchura, presenta en su interior muestras de posteriores reformas.

Debemos centrar nuestra atención en la situación de la iglesia, situada en un punto elevado, y en la localización de la villa, alrededor de la misma. En el privilegio, otorgado por Juan I, se hace referencia expresa al permiso de "poder hacer población cerrada delante de la Iglesia de San Nicolás de Orio"

3.- **ZARAUZ:** Nuestra tercera visita es la villa de Zarauz. En ella centraremos nuestra atención en dos edificios de diferente signo, Torre Luzea y la Parroquia de Santa María la Real.

TORRE LUZEA, la antigua casa-torre de los Zarauz, uno de los grandes linajes guipuzcoanos de la Baja Edad Media, es el representante más claro del asentamiento de los Parientes Mayores en el casco de la villa. Conserva su aspecto militar, ya que guarnecía una de las entradas de la villa. La crisis del s. XIV plasmada en la Guerra de Bandos y la reacción real a lo largo del siglo siguiente se tradujo en un proceso de destrucción de las casas-torre de los nobles contrarios al rey. Torre Luzea parece ser que escapó a esta suerte al alojarse en ella el rey Enrique IV, posiblemente por la alianza de los Zarauz con el monarca, que queda documentada por la presencia del escudo real en la fachada.

En lo que se refiere a su estructura presenta el esquema típico de la casa-torre. Con una entrada al nivel de la calle, con un gran arco apuntado, y una segunda a la que se accede por un escalera exterior, igual que la anterior pero de menos tamaño. Destaca en su fachada los modillones y los dos grandes espolones de piedra que reforzaban el cadaalso de madera que recorría la fachada. Esto unido a un almenado, ya desaparecido, daba al edificio un fuerte carácter militar.

En la fachada podemos observar ventanas góticas, trilobuladas y con parteluz que refuerzan el carácter gótico del edificio. Es el ejemplo más importante de casa-torre de la que disponemos en Guipúzcoa debido a su buen estado de conservación.

Nuestro segundo punto de atención de Zarauz, tras recorrer el casco urbano, es la **PARROQUIA DE SANTA MARIA LA REAL**. Al igual que en el resto de los edificios sufre importantes transformaciones en el s. XVI pero la iglesia actual no se corresponde con la reformas efectuadas en el citado siglo.

Centraremos nuestra atención, en la parroquia, en otros elementos que merecen ser destacados, el principal el **Retablo de los Araoz**. Debemos detenernos momentáneamente en un gran sarcófago de piedra de tipo gótico instalado en una capilla lateral del lado del Evangelio adornado con una concha de peregrino y que la

4.- Citado por ARRAZOLA "El Renacimiento en Guipúzcoa", vol. I, p. 227, San Sebastián 1988, tomado de un documento del Archivo Diocesano de San Sebastián.

tradicón considera como la "tumba de un peregrino" aunque posiblemente corresponda a los Zarauz.

Nuestra atención se centra en el retablo citado. Comenzado en 1560 por Andrés de Araoz y continuado por su hijo Juan, representa mediante una gran obra de 5 calles y cuatro cuerpos la Pasión de Cristo. Pese a ser claras las influencias de Berruguete, tanto en los rostros como en los vestidos conserva numerosos elementos del gusto renacentista, fundamentalmente en la arquitectura del mismo. Es una obra de destacable importancia y de una gran belleza que merece un detallado estudio.

El último elemento destacable de la iglesia es la Torre. De claro carácter gótico y con un aspecto fuertemente defensivo es posible sirviera de torre de vigilancia de la costa junto con Torre Luzea, al situarse ambas en los extremos de la primitiva villa.

4.- **GUETARIA:** Centraremos nuestra atención a continuación en la villa de Guetaria. La importancia de esta villa —cuna de Juan Sebastián Elcano— aparte del interés artístico reside en que en las Juntas Generales de la Provincia, celebradas en 1397, se crea la Hermandad de Guipúzcoa, que la podemos considerar como la primera organización política de la provincia.

El 30 de Junio de 1397, en la iglesia de Guetaria, se firma el pacto de hermandad entre 30 municipios guipuzcoanos para luchar contra los Parientes Mayores. Este hecho se ha considerado tradicionalmente como el nacimiento político de Guipúzcoa.

Centrándonos en el aspecto artístico debemos estudiar dos edificios, uno representante del Gótico urbano, la **Iglesia de San Salvador**, y un interesante ejemplo de gótico rural, la **Iglesia de San Martín de Tours**, en Askizu.

La Iglesia de **San Salvador**, situada en lo alto de la villa, dominando el puerto servía con sus altos muros de defensa de la misma.

El templo que conocemos en el momento actual inicia su construcción en el s. XIII aunque es en el XVI cuando se realizan las obras más importantes. De planta irregular y adecuada a la orografía del terreno. Presenta tres naves, la central más elevada y formada por cuatro tramos rectangulares cubiertos por bóvedas decoradas con tracerías. A los pies de esta nave se sitúa el coro.

Destaca el presbiterio, con un altar elevado, característica singular de esta iglesia. Los muros laterales del presbiterio están decorados con un triforio que recorre la nave central con una tracería de arquillos foliados y un antepecho cuatrefoliado.

El templo presenta varios elementos destacables como son la puerta ojival de un lateral o la bóveda de cañón que cruza la Kale Nagusia lo que contribuye a dar a este edificio una singularidad y belleza poco común.

En el viejo camino costero entre Guetaria y Zumaya nos encontramos con la iglesia de **San Martín de Tours**, en Askizu. Se trata de una iglesia rural de estilo gótico primitivo, cubierto por bóvedas de crucería. En los alrededores podemos observar restos de las antiguas calzadas que unían las villas costeras de Guipúzcoa y que se conservan en un buen estado.

4.- **ZUMAYA:** Tras abandonar Askizu nos dirigimos a Zumaya, en la que visitaremos la **Iglesia de San Pedro**.

Sin despreciar la arquitectura de la Iglesia nos parece mucho más interesante detenernos en los objetos de arte mueble que contiene este templo.

El primero de ellos es el retablo del altar mayor, única obra que conservamos de Juan de Anchieta destacado escultor vasco del s. XVI. Es un gran retablo formado por tres cuerpos, el primero dedicado a escenas de la Pasión (la Última Cena, El Lavatorio), sobre éste se sitúa el segundo cuerpo, dedicado a San Pedro, con una imagen del santo en el centro y escenas de su vida. El tercer cuerpo se dedica a la Virgen María y se remata el conjunto por un Calvario.

Junto a este interesante retablo la parroquia conserva una serie de tablas flamencas, lo que ilustra la relación de los puertos guipuzcoanos con los del norte de Europa. Destacan las tablas de las capillas de San Bernabé y San Antón.

5.- **ICIAR:** De Zumaya nos trasladamos a Iciar donde visitaremos la parroquia y es posible contar con la amable hospitalidad del Párroco.

Iciar domina un amplio valle, desde el que se divisa la villa de Deva, y cuenta con un templo que se asoma a él. El templo, de sobrio aspecto exterior, esta formado por una sola nave dividida en tres tramos rectangulares cubiertos por bóvedas muy sencillas. Es un templo de una notable sencillez artística, pero no carente de un cierto interés. Como resto de épocas anteriores tenemos la capilla de los Ivarzabal, también conocida como de "los Jesuitas", adornada con un arco ojival decorado.

De gran interés es la imagen de la Virgen que se venera en el altar mayor y a la que se puede acceder por una curiosa sacristía llena de objetos votivos.

6.- **DEVA:** Uno de los puntos de interés de nuestro recorrido es la **Parroquia de Santa María la Real de Deva**.

En ella debemos centrar nuestra atención en la portada, el claustro, la planta de salón y su rica sacristía.

La portada, magnífico resto del arte gótico, en el que aún se aprecian restos de la pigmentación. La portada se compone de tres franjas que representan escenas de la vida de la Virgen. En la primera se representa escenas de la vida de María, la Anunciación, la Visitación... destacando la escena del Nacimiento, en el que la Virgen aparece en un lecho muy decorado mostrando al niño y acompañada de los personajes habituales y de una mujer que se ha interpretado como la comadrona que aparece en los Evangelios Apócrifos.

La segunda franja se compone de escenas que representan la muerte y la Asunción. En la tercera se representa la Coronación de la Virgen.

Este tímpano se rodea de cinco arquivoltas, de las que tres están decoradas. Completa la portada un apostolado acompañado de sus símbolos y con fragmentos del Credo inscritos.

El Claustro, realizado en el s. XVI, es cuadrado con bóvedas de crucería muy sencillas. Los ventanales del claustro están formados por maineles en su parte inferior, con lo que se solventa el problema de la amplitud y decorados en el tímpano de muy variadas maneras.

El interior, realizado siguiendo los cánones de la iglesias de planta de salón, presenta unos grandes pilares cilíndricos, ocho, que sostienen las bóvedas apoyándose en una basa ática y con capitel dórico.

La sacristía destaca por la riqueza de sus muebles y de sus ornamentos.

6.- **MOTRICO**: El último punto de nuestro recorrido es Motrico. En esta villa nos detendremos en el estudio de la villa y de la **Torre de Berriatua**, en la subida desde el puerto, y la **Iglesia de la Asunción**, una de las pocas representaciones del estilo neoclásico con las que contamos en Guipúzcoa.

Merece la pena prolongar un poco más el recorrido hasta Astigarrabia, donde se encuentra la **Iglesia de San Andrés**, donde podemos observar un ventanal prerrománico, posiblemente el resto arquitectónico más antiguo de Guipúzcoa.

APENDICE: LUGARES DESTACADOS EN EL ITINERARIO

USURBIL

KALE ZAHAR
PARROQUIA DE SAN SALVADOR

ORIO

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

ZARAUZ

TORRE LUZEA
PARROQUIA DE SANTA MARIA LA REAL

GUETARIA

PARROQUIA DE SAN SALVADOR
IGLESIA DE SAN MARTIN DE TOURS (ASKIZU)

ZUMAYA

PARROQUIA DE SAN PEDRO

ICIAR

IGLESIA PARROQUIAL

DEVA

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA LA REAL

MOTRICO

TORRE DE BERRIATUA
IGLESIA DE LA ASUNCION
IGLESIA DE SAN ANDRES (ASTIGARRABIA)

BIBLIOGRAFIA

ALDABALDATRECU, F.: "Casas Solares de Guipúzcoa", San Sebastián, 1979.

ARIZAGA, Beatriz : "Urbanística Medieval", Kriselu, San Sebastián, 1990.

AROCENA, I.: "Oñacinos y gamboinos. Introducción al estudio de la Guerra de Bandos", Pamplona, 1959.

ARRAZOLA, M^a Asunción: "El Renacimiento en Guipúzcoa", Diputación Foral, San Sebastián, 1988.

BARRENA OSORO, Elena: "Historia de las vías de comunicación en Gipuzkoa", Diputación Foral, San Sebastián, 1991.

BARRENA OSORO, Elena: "La formación histórica de Guipúzcoa. Transformaciones en la organización social de un territorio cantábrico durante la época medieval" Mundaiz, San Sebastián, 1988.

GOMEZ PIÑEIRO, J. y colaboradores: "Gipuzkoa. Geografía, Historia y Arte", CAP, San Sebastián, 1982.

GOROSABEL, Pablo de: "Diccionario Histórico-Geográfico de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa con un apéndice de las cartas pueblas y otros documentos importantes", L.G.E.V., Bilbao, 1972.

HAUSER, Arnold : "Historia Social de la Literatura y del Arte", Labor, Barcelona, 1985.

IRIZAR, J. de: "Torre Luzea", Banco de San Sebastián, 1962.

LARUMBE, O.: "Nuestra Señora de Iciar. Estudio histórico artístico sobre el santuario y su imagen" en *Euskalerraren Alde*, 1928, vol. XVIII, pp. 4-37.

LEKUONA, M.: "Arte visigótico en Guipúzcoa. Astigarrabía" en *BRSBAP*, T. XIX, 1963, pp. 193-199.

"Monumentos nacionales de Euskadi. Guipúzcoa".

ORELLA, José Luis: "Cartulario Real de Enrique IV a la Provincia de Guipúzcoa (1454-1474)", San Sebastián, 1983.

RECALDE, Amaia - ORELLA, José Luis: "Documentación Real a la Provincia de Guipúzcoa. Siglo XV", San Sebastián, 1988.

VILAR, Pierre: "Iniciación al vocabulario del análisis histórico", Crítica, Barcelona, 1980.